

La libertad de imprenta es la aseta descubridora de las injusticias; y nada hay perdido en tanto que ella subsista.

Chateaubriand.

LA SANCION

Gutenberg, sin saberlo fue el artífice de un nuevo mundo... Cada letra del alfabeto que sale de sus manos, encerraba en sí más fuerza que los ejércitos de los monarcas y que los rayos de los pontífices.

Lamarine.

BISEMANARIO DE POLITICA Y LITERATURA

SE PUBLICA LOS MIERCOLES Y SABADOS

SUSCRIPCIONES

(pago adelantado)

Por cada serie de 8 números á domicilio... \$7. 0,30

En las agencias se vende cada número

suelo del día á 0,05

Remitidos y avisos, precios convencionales.

OFICINA CENTRAL

Imprenta de "El Pichincha"

AGENCIAS EN QUITO

En los establecimientos de los Sres. Francisco Zambrano (portal del Arzobispo), Ramón F. Moya (calle de Escribanos) y en la agencia de "El Grito del Pueblo" (carrera de Bolivia N° 38).

AÑO IV

Quito, Ecuador, Noviembre 29 de 1900

Núm. 321

GENERAL DON MANUEL ANTONIO FRANCO

Candidato para la Presidencia de la República

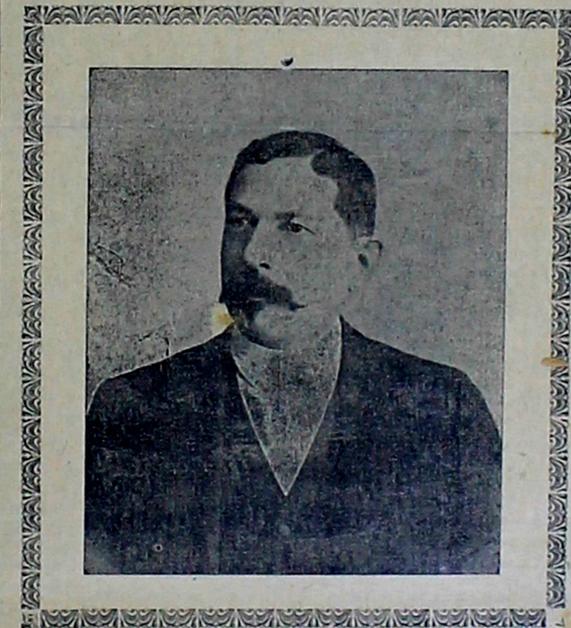
VUELVEN

LOS CONSERVADORES?

I.

Hechos de abyección y servilismo sólo se encuentran allí donde se educa seres hipócritas y pusilánimes: la enseñanza jesuítica, desdeña hasta hoy de todas las generaciones, especialmente en el interior de la República, viene dificultando la marcha rápida del progreso en nuestra patria, y esta deplorable calamidad ha sido explotada en todo tiempo por nuestros mandatarios: han tenido que habérselas con gente sin independencia de carácter, y se han hecho el cálculo, una vez colocados en el poder, de que ellos son los dueños absolutos de la voluntad de los cobardes; y, siguiendo la inveterada costumbre, han hecho de sus caprichos ó de sus ambiciones leyes precisas para sus compatriotas. Sólo el partido liberal, representado por sus mejores hijos, ya inmolados en el patíbulo, ya luchando en la prensa y en la tribuna, ha protestado siempre contra tan menguada costumbre; sólo el partido liberal, representado por sus apóstoles y sus mártires, ha dado pruebas irrefractas de que los derechos proclamados por sus principios no deben ser un mito, de que las garantías consignadas en nuestro Código Democrático no han de ser una idealidad irrisoria del pueblo que los ha proclamado, ni un punto de industria explotable como cualquier otro.

Quiénes han procedido de distinta manera, quienes, caídos una vez, han defendido los principios que sentamos, y luego, cuando un gran esfuerzo de todos los ha colo-



cado en las alturas del mando, se han olvidado de hacer prácticos y tangibles esos mismos principios, no son, no pueden ser liberales.

No lo son, porque sus hechos están opuestos diametralmente á sus teorías; porque no hay honradez y buena fé en sus actos.

Aunque á veces sea amarga la verdad, élla informa las páginas de la Historia, la que recoge cuidadosa y sin pasiones los procedimientos de aquellos que se han encargado de la dirección de los pueblos, así como del rumbo que éstos sigan.

En la lucha electoral, en la que estamos terciando, hay un círculo que se ha impuesto la obra anti-partidística de formar el vacío al rededor de nuestro viejo caudillo, pero ese círculo no pertenece al gran partido, porque ya sea por ambición, ya por un cálculo mal entendido, ya por otra causa, se ha pegado con inconcebible aberración al reprobarlo sistema de los gobiernos anteriores, sistema que lo hemos combatido en todos los tiempos, en todas las épocas, en todo terreno.

Cuál de los liberales honrados no ha temblado de coraje ante la

imposición oficial!

Consagrado por nuestras leyes el derecho que tiene el pueblo para elegir sus mandatarios, no á éstos, sino á aquél le corresponde seleccionar de entre los buenos; lo contrario no sería elección, sería sucesión, y la sucesión no entra, ni por poco, en los procedimientos republicanos y democráticos... El círculo, pues, que se ha encargado de imponernos el sucesor del General Alfaro, por este sólo hecho no es liberal, aunque antes lo hubiera sido. ¿Quiere decir que el *godismo* va subiendo insensiblemente las gradas del poder?

Pongámos á comprobar la *oficialidad* de la Candidatura Plaza sería pensar que hay alguien en la República que duda de élllo; sin embargo, con la simple exposición de los hechos, con la relación de la hora y la forma en que se lanzó la Candidatura, de las personalidades que se prestaron á publicarla y de los medios que para su triunfo se están poniendo en juego, haremos constar de parte de quien está surgiendo la revolución sin humo de pólvora, para que las generaciones de mañana, los hombres que nos sucederán en las luchas de la política, aprendan primero en el libro de la experiencia y no en el mano de medios viejos y reprobados, y luego, para que lanzen la culpa de los males que sobrevendrán á la Patria, sobre quienes la sacrificaron volviéndola á manos del partido terrorista, después de haber flameado en nuestro capitolio la bandera libral.



CORRESPONDENCIA

Ambato, Noviembre 24 de 1900.

Sr. Director de "La Sanción"

Señor Director:

Quito.

Ha causado irritación que cuatro personajes, más o menos conocidos en la política, pero que sin embargo se han hecho notables..... por la arbitrariedad de darse la omnívota facultad, que sólo corresponde a las grandes y populares agrupaciones, de elegir al futuro supremo magistrado de la República, para el próximo período Constitucional. ¡Quién ó quienes les han investido de ese poder absoluto! ¡Con qué apoyo del pueblo, único soberano, han contado para la exhibición de la Candidatura Plaza! Ah! notables; mas les habría valido permanecer en la semi-ocuidad en que han vivido, que no ser ahora el escarabajo, la burla sangrienta de todos los buenos ecuatorianos!

Pero, en fin, pasemos á otra cosa. El "Club Electoral Franquista de Tungurahua," instalado en la noche del 22 de Octubre próximo pasado, y al que concurrió todo el elemento joven de nuestra sociedad; es decir, todo lo que significa energía, actividad y fuerza, está dando resultados inesperados en esta provincia: no hay pueblo, caserío, ni aldea, donde no haya encontrado simpatizadores la Candidatura Franco; se ha hecho tan popular, que día á día va tomando mayor incremento, como que van convencidos de la necesidad que tiene el Ecuador de ser gobernado por un hombre en quien la firmeza de carácter sea su cualidad dominante.

Sorpréndase Ud. Sr. Director: la juventud ambateña que nunca se ha doblegado ante la imposición de ningún Gobierno; que, altiva y noble, se ha colocado en primera línea en todos los peligros de la Patria, la que conserva, inquebrantable, su tradicional liberalismo, ha sido amenazada con la fuerza bruta, porque trata de cumplir con un deber sagrado para todo ciudadano libre, porque no piensa como piensan los Sres. del Gobierno, porque no dará su voto por Plaza, y si por el General Franco; mas, esta amenaza proférica en público por las autoridades de esta ciudad, no le amedrenta, antes bien, se ha propuesto luchar con más entereza, con más fe y energía, en la próxima contienda electoral.

El General Alfaro debe darnos garantías, á fin de poder ejercer libremente el derecho de sufragio; DEBE PAGARNOS, AL MENOS CON LA CONCESION DE ELLAS, LOS DESVELOES DE LOS QUE AYER SO MAS NOS SACRIFICAMOS POR EL Y POR LA SANTA IDEA DE LIBERTAD; Á LOS QUE EN EL CAMPO DE BATALLA, AUN MAÑANA VOLVEREMOS Á LA BRECHA SI ASÍ LO EXIGE EL HÉROE DEL ALAJUELA, EN DEFENSA DEL ORDEN CONSTITUIDO; de lo contrario, él será responsable de las consecuencias que pudieran resultar. Debe haber mucha cordura, y tipo de parte de las autoridades, si no se quiere que el pueblo se viole y vuelva por sus derechos ultrajados.....

Como prueba evidente de la terrible opresión que pesa sobre este desgraciado pueblo, voy á recordar un hecho: cuando el Dr. Adriano Montalvo, de eterna y venerada memoria para los ambateños, desempeñaba la Gobernación de esta provincia, todo

el pueblo, en masa, se levantó indignado á pedirle la distinción de cierto empleado Fiscal, [lo que le fué concedido] porque se había convertido en un verdadero Nerón; pues bien, este mismo Sr. hallase en la actualidad desempeñando igual cargo, del que abusa para cometer toda clase de atrocidades y atropellos, especialmente con la pobre é infeliz gente del campo. Llegan las elecciones, y desgraciado del que haya dado su voto en contra de la lista de Gobierno: si no va á la artillería de Guayaquil bajo cualquier pretexto, hácele requisar la mula ó el caballo; les amenaza y siembra el terror entre los campesinos. Esto no es exageración, Sr. Director, pueden atestiguarlo todos los habitantes de la provincia de Tungurahua, de los que justamente es malquerido. Autoridades como estas, no hacen otra cosa que desprestigiar al Gobierno que sirven.

Hasta otra ocasión, Sr. Director, quedo de Ud. atto. y S. S.

El Corresponsal.

POR LA VERDAD

(REMITIDO)

En "El Quiteno" se publica el siguiente telegrama: Ibarra, No viembre 26 de 1900.—Sr. General Alfaro.—Hallándome enfermo en el Hospital, en medio de calentura, he sido engañado; pues me dijeron que firmara una acta que mandaba el Sr. Comandante. A los dos días llegué á saber que lo que he firmado ha sido un acto de insubordinación. Quien ha militado tantos años por defender á su caudillo, quien no tiene otro lema en su carrera militar que la más estricta disciplina; jamás, sólo en medio del delirio, podría firmar algo que sea contrario al gran caudillo y al partido.—Protesto, Sr. General, y si alguna fe tiene la palabra de un militar honrado; se lo juro por ella que he sido leal, y si no se desconfía de mí y se diga nuevamente llamarme al ejército, lo seré hasta dar gusto mi vida por Ud. mi General. Subalterno.—Juan J. Carrasco.

En el N.º 193 de "El Diario" se ha dado á luz el siguiente suelto.—"El día de hoy ha recibido el Sr. Ministro de Guerra y Marina la siguiente carta que publicamos á continuación:—Quito, No viembre 27 de 1900.—Sr. Ministro de Guerra.—Presente.

Sr. General.—Pongo en conocimiento de U. que anoche llegué á este lugar á las ocho y media de la noche.

Un mes veinte días he permanecido preso con continua de visita por orden del Sr. Coronel Comandante de Armas de la provincia de Imbabura Sr. Dr. Emilio M. Terán.

En mi prisión fui engañado, así, guiándome que el Supremo Gobierno me daba una baja deshonrosa, y por esta razón la solicité y antes no había tenido tal intención.

Estábamos presos yo y el Sr. Teniente Antonio Alvarez; mas habiendo observado que mi com-

pañero salió una noche, le pregunté á donde, y me contestó que lo habían sacado á una reunión secreta á la que habían querido que yo no concurre porque no tenían confianza en mí.

Iguero lo que se haya tratado en esta reunión.

Estoy siempre á las órdenes del Sr. General Ministro de la Guerra.

Atento y S. S.—Victor M. Muñoz.

Qué tal, eh?

Si de esta manera han pedido la baja, los Señores Oficiales de la guarnición de Imbabura, podrá creerse que son ellos exclusivamente los culpables de la influencia que se les acusa? y de no ser ellos, quien lo será.....

Ayer el Sr. Ministro de la Guerra ha declarado en la orden general el siguiente artículo: "Que, da sin efecto la baja dictada en la Orden General de ayer para el Teniente Victor M. Muñoz perteneciente al piquete del batallón "10 de Agosto" que hace la campaña en la plaza de Ibarra, por cuanto dicho oficial aclaró que él no pertenece al número de los oficiales indignos que renunciaron, sino que se ha abusado de su persona y nombre".

Estos documentos nos obligan á buscar la sanción pública como el más respetable elemento de justicia en favor de jefes y oficiales del ejército liberal, cuya gloria no sólo consiste en la independencia de su carácter y la rectitud de sus convicciones, sino en los servicios prestados al Supremo Gobierno, con nuestros desvelos y nuestra sangre derramada en los campos de batalla.

El Sr. Ministro de la Guerra nos llama indignos, y vamos á comprobarle que Carrasco y Muñoz, son, en realidad de verdad, muy dignos del Sr. Ministro.

El capitán Juan J. Carrasco es un colar de y miente como un hambreado; no sólo ha firmado espontáneamente una acta de adhesión en favor del valeroso Sr. General Manuel Antonio Franco, sino su solicitud de baja: el capitán Carrasco no ha sido engañado en el hospital, como él lo asegura, sino que el mismo acudía á las oficinas públicas, haciendo expedir su pasaporte y gestionando personalmente por su separación del Ejército.

He aquí la solicitud á que nos referimos:—Juan José Carrasco, capitán de caballería de Ejército, que presto mis servicios en el regimiento de "Yaguachi" no siendo decoroso para un militar honrado permanecer en las filas del Ejército sin apoyar al candidato oficial, pido se digno concederme la separación del servicio activo, para así trabajar con toda libertad por el Sr. General Manuel A. Franco, ciudadano de mis convicciones.

Ibarra, Noviembre 21 de 1900.—El Capitán, Juan J. Carrasco. El capitán Carrasco puede en

ganar hasta al Sr. Presidente de la República, pero no puede mentir, ultrajando el honor de los militares honrados, ante quienes hizo su gestión y dirija sus censuras contra la imposición de una candidatura oficial.

Tan cierto es esto, que las calumorias, engaños y delirios del capitán Carrasco no existieron sino para exigir públicamente que aunque fuese de la Caja de su Cuerpo se le pagaran unas raciones atrasadas que le debían, y para con impertinencias hacerse cubrir el valor de su pasaporte. Quede, pues, el Sr. capitán Carrasco, de muy digno oficial del Sr. Ministro.

Hablémos del otro: En la orden General de 3 de Noviembre, expedida por el Sr. Coronel Emilio M. Terán, se lee, en lo relativo al teniente Victor M. Muñoz, el siguiente artículo: "Como justa sanción á la mala conducta militar observada por el oficial Victor M. Muñoz, del destacamento "10 de Agosto" acantonado en la plaza de Otavalo, impónesele arresto de 30 días etc."

Mas tarde cuando dos jefes principiaron, á nombre del Supremo Gobierno, á exitarnos la firma por la candidatura oficial del Sr. General D. Leonidas Plaza G., ó nuestra separación del Ejército, el digno teniente Muñoz, dirigió al Sr. Coronel Terán una tarjeta de su puño y letra, concebida en estos términos.

"Sr. Coronel Emilio M. Terán.—Grato nos es el saludar á Ud, y al mismo tiempo molestar su atención pidiéndole de favor se digno suspendernos el arresto impuesto por Ud, hasta elevar nuestra solicitud de separación de las armas, libertad que esperamos conseguir para trabajar libremente por el ilustre caudillo Sr. Manuel A. Franco.

Por éste servicio le seremos sus gratos y leales subalternos.—Antonio Alvarez C. y Victor M. Muñoz.

Al siguiente día de levantado su arresto, en virtud de esa tarjeta, por cuanto el Señor Presidente de la República había ordenado al Sr. Cnel. Cdnte. de Armas de la Provincia de Imbabura, la baja de todos los jefes y oficiales franquistas, ese oficial digno presentó su solicitud de separación del servicio, concebida en estos términos: "Victor M. Muñoz teniente de infantería de ejército que presto mis servicios en el piquete del Batallón "10 de Agosto" á Ud. respetuosamente expongo: que no siendo de mi adhesión el que apoyare á la candidatura del Sr. General Plaza, candidato oficial elegido por el Supremo Gobierno y siendo no conveniente el permanecer en el ejército, suplico á Ud, mi General, se digno concederme la separación del servicio activo de las armas, en virtud de lo expuesto, para así libremente hacer cuanto esté á mis alcances en favor del candidato de mis convicciones el Sr. General MANUEL A. FRANCO

—Ibarra, Noviembre 20 de 1900. El teniente, Victor M. Muñoz.”

Luego su arresto, por supuesto aprobado por el Sr. Ministro de la Guerra, duró, no el mes veinte días que asegura Muñoz, sino apenas diez y siete días.

Luego, la solicitud de su baja, como lo indica la tarjeta, no obedeció á otra causa que á su adhesión al General Franco.

Luego, su prisión fue impuesta por ser oficial muy digno del Sr. Ministro de la Guerra.

Luego, el Teniente Muñoz no merece ni la confianza del Supremo Gobierno, ni el honor de ser franquista.

En cuanto á la *reunión secreta* delatada por Muñoz, sepa el muy digno que no ha habido ninguna que tuviese ese carácter. Fuimos una noche convocados por el Sr. Coronel Terán con el único objeto de hacernos conocer la voluntad del Jefe del Estado, particular que fue puesto en conocimiento del Sr. General Alfaro, porque él redundaba en beneficio del propio Gobierno. Sabemos que el Sr. Coronel Terán publica varios documentos oficiales, y entonces se juzgará de la *reunión secreta* á que alude el oficial Muñoz.

Dados estos antecedentes, declaramos que nuestra conducta la obedecimos únicamente á los dictados políticos de nuestra conciencia; que el Sr. Coronel Dr. D. Emilio M. Terán, jamás, nunca,

ni siquiera nos manifestó su pensamiento ó adhesión al Sr. General Franco, sino cuando él había solicitado su baja, posteriormente á la nuestra, fundados en que no apoyaría la candidatura del Sr. General Plaza G; que jamás, en las actuales circunstancias, nos hubiéramos separado del Ejército, si no se nos hubiera obligado á ello, con una imposición nada respetuosa á la milicia honrada, que nuestra conducta, apoyada por la Constitución y las leyes, habla en favor de la dignidad militar y del decoro del Ejército Ecuatoriano.

Aceptar una candidatura que pugna con la voluntad de uno, ó permanecer en un puesto de Gobierno para trabajar contra las decisiones y deseos de él, hubiera sido indecoroso para nosotros y sobre manera criminal, si el pensamiento de cada uno, el libre ejercicio de los derechos políticos y una conciencia honrada, que nada tienen con la subordinación y la disciplina militares, no hubiesen venido á ser considerados como incoyulante para continuar de feniendo la Patria y mereciendo la confianza del nuestro caudillo Sr. General Alfaro.

Si se nos ha educado en la libertad, si se nos ha enseñado á morir por ella, no es mucho que ahora suframos también por ella, los calificativos de infidentes, indignos y traidores.

Ya veremos, Sr. Ministro, quienes acaban humillando las glorias

del 5 de Junio de 1895; ya verá nuestro Ilustre caudillo Sr. General Presidente de la República, quienes son los que siempre lo rodean en el peligro y le escudan con sus corazones ante los eternos enemigos de la Patria.

Sr. General Alfaro: un puesto en vuestras filas en el momento del combate, y un puesto libre entre los electores del General Franco, serán el mejor premio para nuestros servicios y honradez militares.

Quito, Noviembre 29 de 1900.

El Cnel. Gdco. Federico Dávalos.—El Tente. Cnel., Tomás León.—El Tente. Cnel. Gdco., Abelardo S. Yépez.—El Sgto. Myor. Gdco., Luis Dávalos P.—El Ctn., Juan de Dios Viver.—El Ctn., Antonio Parra V.—El Ctn., C. Carrion K.—El Ctn., Juan León Sandoval.—El Ctn., Federico Byrne.—El Ctn., Manuel A. Tejada.—El Ctn., A. Silva G.—El Ctn. Gdco., José M. Torres.—El Ctn. Gdco., Romig Constante.—El Ctn. Gdco., Tomas Yépez R.—El Ctn. Gdco., Augusto N. González.—El Ctn. Gdco., Anjel M. Correa.—El Ctn. Gdco., Octavio T. Haro.—El Ctn. Gdco., J. Evencio Peña.—El Ctn. Gdco., F. V. M. Noboa.—El Tnte., Abraham Triviño.—Tnte. Rafael C. Angulo.—El Tnte. Antonio Alvarez C.—Tnte., Segundo T. León.—Tnte., Nicolás Jimenes V.—Tnte., Carlos Salvador Q.—Sbnte., Angel M. Jijón C.—El Alférez, Angel Cevallos. El Sbnte., Luis E. Villagómez.—El Sbnte., Fernando Grandá R.—Sbnte., Rafael Véliz—Sbnte., Ignacio Carri-

llo G.—El Alférez, Nelson J. Latorra.—El Alférez, Francisco Yanes.—El Sbnte., Leonidas Gabela.—El Sbnte., Augusto Yépez R.—El Sbnte., Luis F. Jimenes.—El Sbnte., Antonio T. Narvaiz.—El Sbnte., A. Giacometti.—El Alférez, Alcibiades Tamayo O.

INCOMPLECIONES

Se van á inscribir las escrituras siguientes:

Rosa Martínez y Fernando Bon venden á David y Manuel Ascencio Castro un terreno situado en la parroquia del Quinche.

En la agencia de "El Grito del Pueblo", situada en la carrera de Bolivia N. 38, letra E, casa de la señora Francisca v. de Miranda, se vende el tomo XI del folletín de "La Sanción", á 40 centavos ejemplar.



No hay mejor cliente para el boticario, ni tormento igual para el médico.

Sus estantes son de ordinario un muestrario en farmacia. Están ahí todos los simples y una multitud de específicos, casi siempre con base de hierro ó de arsénico. Las recetas todas archivadas. Oh! las guarda cuidadosamente. Ya cree tener en ellas un tratado completo de farmacopea.

Pero yo no quisiera estar en el pellejo del médico consultor de nervios.

Se necesita una dosis gorda de esa paciencia que llaman santa, por no llamarla imbécil.

La enferma no tiene nada; pero el facultativo ha de recetar. Da lo contrario pierde su prestigio y ella queda descontenta, sospechosa, irritada.

¿Qué hacer? Un tercio de litro de *agua destilada*, dos ó tres granos inofensivos, una tintura inocente para el color, un poco de amargo para el gusto. Una cucharadita cada dos horas y mézclese bien antes de beber.

Ya ella queda satisfecha, se siente mejor, alaba al médico y é te ganó bien su honorario.

Pero eso será miel sobre bucheo.

La neurótica es qui-quillosa y recelosa. Pide mil explicaciones y toda clase de reconocimientos. El médico debe recetarle todo un sistema de vida y eso cada vez que la ve y debe aún anticiparse á las cuestiones, pues si no manifiesta indiferencia y habrá de sufrir reconveniones y disparates por mayor, que difícilmente puede aguantar.

Y todavía se permitirá ella decir que los médicos son una tropa de gandules, que bien poco saben y de nada se preocupan.

comprender su bella alma! Abrega aún un incommensurable amor por el hombre,—pero detesta á los hombres. Adora la especie y se complace en de-cuajar y martirizar al individuo. No, gracias, amigas; si no nos acercamos mucho á vuestro alcance, es porque tememos á vuestras garras. Debéis clavar muy fuerte; vuestros pelliczos deben ser como tenazas ardientes y vuestra boca nos semeja las fauces del lobo hambriento.

Un poquito distante, amigas; tenemos miedo á vuestro amor.

La nerviosa debe pertenecer á la raza felina. Engaña con sus caricias, miente con su amistad y tiene horror al agua. Recetadle baños, os araña. Y qué bien la harían, sin embargo. Yo creo que eso la calmaría y la suavizaría. Quizá por eso no los acepta.

Me ha llamado siempre la atención ese odio al agua en estanques ó en tinas, cuando adora el agua en botellas. Y mientras más fuerte, mejor. A los vinos españoles prefiere el coñac y sobre el coñac escoge al ron, el ageno al wi-key. Dice que eso es calmante.

Demonios! que con esos calmantes debe hervir la sangre y estallar los nervios. Rasgo curioso de la nerviosa.

En su enorme indolencia, no puede estar, sin embargo, ociosa. Necesita hacerse que hace algo.

Sus ocupaciones son felizmente, inofensivas é inocentes.

Es simplemente un tremendo afán por usar el

AVISOS

EL CASTELLANO

EN VENEZUELA

ESTUDIO CRITICO

POR

Julio Calcaño

Un volumen de 727 páginas,
En papel fino B 24 ó pesetas
En papel común 20

Está á la venta.

Todo pedido se dirigirá con el importe á los Agentes generales *Salvador N. Llanos & C.* Almacén de música y libros de San Francisco á Pajaritos.—Caracas.

Los señores liberos obtendrán el descuento comercial. Se envía franco de porte.

MISCELANEA

Pongo en conocimiento del público que de esta importante obra que tanto se ha solicitado, tengo algunos tomos para venderlos al ínfimo precio de cincuenta centavos. Sus artículos recogidos no dejan de despertar al buen gusto de los amantes de las letras y están recopilados de la mejor manera. Escribe: Paul de Saint-Victor, Victor Hugo, Barrina, Eugenio Pelletan, contiene poesías y artículos en prosa de Alfredo de Musset y el hermosísimo discurso académico sobre la Biblia, por Juan Donoso Cortés.

Se hallará esta obra en la Agencia de Cigarrillos del Sr. Enrique Anda, calle del Correo y en esta imprenta.

A las demás provincias y donde soliciten se les enviará á la vuelta de correo, por el mismo precio.

Pídanse á

AURELIO SOTO V.

APROBADAS por la Academia de Medicina de París, *Preferidas* por los médicos que ven en ellas un medicamento de una acción curativa excepcional. *Conseguidas* por una experiencia medio secular. *Las Píldoras de BLANCARD* al yoduro ferroso inalterable

son soberanas contra la Anemia, los Colores Palidos, la Tuberculosis y todas las enfermedades debidas á la Pobreza de la sangre

Para obtener el producto verdadero: Exigir la firma BLANCARD; las señas 40, rue de Bonaparte, PARIS y el sello de garantía.

El Jarani de BLANCARD conviene á los niños y á las personas que no pueden tomar píldoras.

INTERSAÑTE

Desde esta fecha queda á disposición del público la nueva "Empresa de Transporte de la Sociedad Cordovez & Cia. bajo el nombre de "Empresa de Omnibus nuevos", donde los pasajeros encontrarán eso, comodidad y prontitud. Los carros harán sus viajes los días lunes y viernes de cada semana y regresarán de Ambato los martes y sábados. La hora de salida tanto de Quito como de Ambato será las cinco de la mañana y llegarán á las seis y media del mismo día. La Agencia en este lugar está situada en la tienda letra G del Hotel Francés del Sr. D. Alfonso Charriot y en Ambato en el Hotel Nacional de la Sra. Victoria Sáa.

Quito, Junio 10 de 1900.

Cordovez & Cia.

La Academia de Medicina de Paris aprobó, hace ya largos años, una preparación que la experiencia consagró muy luego.

Nos referimos á las PÍLDORAS y al JARABE BLANCARD, único remedio contra la Anemia, los Colores Palidos, la Pobreza de la sangre, la Escrófula, etc., gracias al yoduro de hierro inalterable, que es su base.

Por eso las imitaciones surgieron á millares y por eso recomendamos á Médicos y enfermos exijan, como garantía en la etiqueta, el nombre BLANCARD, las señas: 40, RUE DE BONAPARTE, PARIS, y el Sello de Garantía de la Unión de Fabricantes.

NUEVA PUBLICACION

En el Almacén del Sr. Ramón F. Moya, Carrera de Chile; donde el Sr. Francisco Quevedo, Almacén "La Esmeralda," esquina de la Plaza de la Independencia, y en el Almacén del Sr. Virgilio Montiel, Portal de Salinas, letra B; se halla de venta al módico precio de 2 reales, el poema intitulado:

"Mujer Sublime,"

por Alejandro Andrade Coello.

LA AGENCIA GENERAL

DE "EL GRITO DEL PUEBLO"

se halla establecida ya en su propio local, situado en la carrera de Bolivia N.º 38 letra E [casa de la Sra. Francisca v. de Miranda.]

Las personas que deseen suscribirse al prestigioso diario guayaquileño, ó publicar en él avisos ó remitidos, pueden entenderse con el suscrito Agente.

Quito, Abril 6 de 1800.

Manuel M. Balbín.

M. de J. Venalcázar compra oro á los tipos más altos.

Valentín Grijalva, ofrece sus servicios profesionales, á precios módicos, en el arte de sastrería.

COSA INTERESANTE

Se vende una quinta situada en la parroquia de San Antonio de Pomasqui, al centro de la plaza; por su caserío goza de muy buena comodidad, y además por su buen clima, por esos baños de una agua deliciosa y saludable. Existen muchos documentos de personas honorables, que han dado al público, agradecidos de lo dicho y haber conseguido la salud por completo. Además cuenta con vecinos sin igual, nobles y generosos. La persona que interese puede verse con el dueño Sr. Benjamín Silva, en la casa del Sr. Gobernador de la Provincia.

OJO

Pongo en conocimiento de mis favorecidos que he trasladado mi establecimiento situado antes en la carrera de Bolivia [calle de Santa Catalina] á la calle que conduce á la placeta de la Merced, casa del Gral. Veintemilla.

En el nuevo establecimiento encontrarán mis clientes, bistechs, carne, café, etc. etc.

Esmero y prontitud en el servicio.

Rosa María Silva

En la agencia de "El Grito del Pueblo", situada en la carrera de Bolivia N.º 38, letra E, casa de la señora Francisca v. de Miranda, se vende el tomo XI del folletín de "La Sanción", á 40 centavos ejemplar.

Imprenta de "El Piebíncha"

plumero ó la escoba y quitar un poco por encima el polvo que cubre los muebles ó el alfombrado. Pero muy suavemente, como para no cansar el trabajo ni fatigar la vista.

La nerviosa es un barómetro, raramente sensible.

Presiente los cambios de tiempo con extraña exactitud. Son quizás sus momentos de trastorno, y naturalmente, absorbe el sol cuando lo hay y lo echa de menos en los nublados.

En cambio, es detestable termómetro. La primera pregunta—infaliblemente—cuando os ve es sobre la temperatura. Le decís que hace un calor sofocante.

—Pero todo el mundo dice lo mismo, nadie siente frío? Oh! debo estar muy enferma, pues me hielo.

—Señora, hace un frío polar.

—Oh! Yo estoy resfriada. Me sofoco. Pero si hace un calor horrible. Todos tienen frío?

Alguno, compasivo, le dice que está helada. Ya ella se calma. Es simple cuestión de idea. Sin embargo, persiste en que debe estar constipada y á la noche no deja de tomar una dosis de iodo.

Es exactamente como en la comida.

—Esto me va á hacer daño. Será pesado este guiso?

—Pero, señora, no lo coma si está con tales ideas.

—Ah! pero entonces más vale morir.

Y con la idea de que el guisado aquel lo va á caer mal, lo come. Pero al lado tiene preparada la fusión de valeriana. Y le importa un comino apes-

tar á todos con ese maldito olor.

La nerviosa es generalmente seca. Epidermis gruesa, poca carne. Dice que en su tiempo ha sido bonita, hace creer que fue bastante solicitada. Se me hace difícil tragarlo. Debieran quedar las huellas. Pues no puedo imaginarme que nuestro desdén opere transformación tan enorme.

Es filarmónica. Oh! tiene siempre soberbia disposición para la música. Pula magistralmente el teclado, pero carece de sentimiento. Admira, no conmueve. No exita en el auditorio otra idea que la del talento. Se la aplaude, porque es correcta, armónica, á veces vigorosa. Pero no hace sentir nada. Se adivina un corazón seco.

Se preocupa enormemente del *qué dirán* y obra siempre contra toda conveniencia. Admira el método, lo predica y no tiene idea de él.

Es creyente, pero no observante. Tiene, sin embargo, un horror inmenso al infierno. A veces siente el calor de las llamas y divisa los diablos de cuernos rojizos. Hace entonces un acto de contrición, para Dios—que mejor le estaría hacerlo para el mundo. Tiene éste tanto que perdonarle.

Por lo general es ignorante. Abomina los libros y habla muchísimo del buen sentido, del talento práctico, del saber vivir. Los puntos con plata tienen mucho ganado en su estimación. A los hombres de talento los complace; generalmente no conoce el mundo. Pero tiene grandísimo aprecio por los buenos mozos; á los feos los pasa con dificultad.

Será que te ropelen sus iguales?